



## **INFORME DE MEJORA PARA EL CURSO 2017 / 18.**

En base a la Memoria del Proceso de Autoevaluación y Mejora del curso 2016/17 y las propuestas de mejora que en ella aparecen, así como los informes del Claustro y Consejo Escolar se priorizan las siguientes PROPUESAS DE MEJORA para el curso 2017/18

### **1. Desarrollo de las comunicaciones telemáticas con las familias dentro del Plan de acción tutorial.**

#### **a) JUSTIFICACIÓN.**

El desarrollo de las nuevas tecnologías y su aplicación en la enseñanza aporta numerosos beneficios, uno de ellos sería facilitar las comunicaciones entre las familias y el centro, por ello es importante establecer mecanismos para que las familias reciban información del centro referente al proceso de aprendizaje de sus hijos (evaluación, actitud, asistencia...) dentro del plan de acción tutorial. De esta forma, las familias (padres y alumnado) podrán consultar mediante la aplicación PASEN toda esa información, teniendo en cuenta que será necesario garantizar que las familias tienen medios y formación suficientes para poder realizar estas consultas, facilitando, si fuese necesario, la formación de las familias en este sentido.

b) AGENTES RESPONSABLES DE EJECUCIÓN: Dirección, Jefatura de Estudios y Claustro (tutores).

c) AGENTES RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN: Dirección y Jefatura de Estudios.

d) TEMPORALIZACIÓN: durante todo el curso.

e) INDICADOR DE EVALUACIÓN: al finalizar el curso, más de un 95 % de las familias han recibido la información mediante el canal telemático establecido.

### **2. Protocolo de integración del profesorado nuevo a la dinámica del centro.**

#### **a) JUSTIFICACIÓN**

Esta mejora ya se propuso el curso pasado pero nos distintos motivos no se completar.

Al comenzar cada curso llegan a nuestro centro nuevo profesorado que necesitan un tiempo de adaptación al funcionamiento propio del centro, es por ello, que se quiere diseñar un protocolo de recibimiento del profesorado para poder aplicarlo a partir del próximo curso, y de esta forma facilitar su integración en el funcionamiento del centro, lo que influirá de manera positiva en una mejor organización y una mayor eficacia de la labor docente desde los primeros días de clase.



El contenido del protocolo girará en torno a las siguientes cuestiones: convivencia (ROF), comunicaciones y convocatorias, tutorías y uso y manejo de herramientas TIC incorporadas al funcionamiento del centro (Moodle, Séneca y Pasen.)

Esta mejora está relacionada con los Objetivos generales del centro 2, 8, y con otros más concretos relacionados con el funcionamiento del centro.

b) AGENTES RESPONSABLES DE EJECUCIÓN: Equipo Directivo y Jefatura de estudios.

c) AGENTES RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Dirección y Jefatura de Estudios.

d) TEMPORALIZACIÓN: durante el curso.

e) INDICADOR DE EVALUACIÓN: tenerlo hecho al finalizar el curso para poder aplicarlo desde comienzos del curso 2018-19.

### **3. Concienciación y "lucha" contra el tabaquismo.**

#### a) JUSTIFICACIÓN

A pesar de las sucesivas campañas y normativas sobre el tabaquismo pensamos que sigue siendo un problema que hay que atajar desde el ámbito escolar, además de que se observa que hay algunos alumnos/as que tienen dicho hábito e intentan practicarlo en el centro aprovechando espacios y momentos cuando puede eludir la vigilancia del profesorado. Es por ello, que vemos necesario trabajar este asunto desde la educación (campaña de información y prevención a través de tutoría y dentro del programa Forma Joven), la colaboración de las familias y extremando vigilancia en el centro.

Esta mejora está relacionada con los Objetivos generales del centro 1 y 3, y con otros objetivos más concretos relacionados con ámbito de la participación y la convivencia.

b) AGENTES RESPONSABLES DE EJECUCIÓN: Equipo Directivo y Claustro de Profesores.

c) AGENTES RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Dirección y Jefatura de Estudios.

d) TEMPORALIZACIÓN: durante el curso.

e) INDICADOR DE EVALUACIÓN: haber cumplido los objetivos y actividades propuestas en el plan inicial sobre información y control en la lucha contra el tabaquismo al finalizar el curso.